



A la comunidad de la Facultad de Economía

La Delegación Sindical que representa a las y los trabajadores administrativos y de base de nuestra entidad académica, mediante oficios recibidos durante los días más recientes, ha solicitado condiciones laborales que exceden lo establecido y vigente en el Contrato Colectivo de Trabajo STUNAM-UNAM, es decir, imposibles de cumplirse.

Durante la semana pasada, se han promovido acciones desmedidas: carteles con acusaciones y ofensas graves a integrantes de la administración que encabezo; manta pública donde se pide “respeto, compromiso y seriedad” para atender temas laborales; toma de algunas oficinas administrativas por asuntos que, en su mayoría, no tienen apego a la realidad o fundamento alguno en el Contrato Colectivo referido.

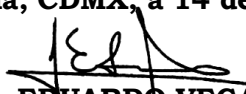
Con claridad y firmeza deseo reiterar lo siguiente:

1. La administración que encabezo, por convicción y obligación jurídica, siempre ha estado comprometida con el cumplimiento cabal del Contrato Colectivo de Trabajo STUNAM-UNAM. Seguiremos comprometidos con el cumplimiento cabal de los derechos tanto como de las obligaciones laborales y sindicales pactadas y vigentes en ese Contrato.
2. El trato de quien firma este comunicado y de la administración de la Facultad hacia las y los trabajadores administrativos y de base, así como hacia su delegación sindical, siempre ha sido respetuoso, cordial, atento y abierto, con el propósito de resolver los asuntos que convienen a ambas partes y en beneficio de la comunidad universitaria de la que somos parte y a la que nos debemos.
3. Hoy lunes 14 de noviembre, hemos acordado reunirnos ambas partes para atender de manera respetuosa y eficaz todos los asuntos laborales que están sobre la mesa. Algunos de ellos ya se han resuelto o tienen pronta solución, otros más, ya se ha acordado cómo resolverlos. Será deseable que aquellos temas que exceden el ámbito legal del Contrato Colectivo de Trabajo vigente sean reconocidos como improcedentes.

Refrendo mi convicción y compromiso con la interlocución abierta, directa, seria, respetuosa y constructiva para atender y resolver todos los asuntos laborales y sindicales de nuestras y nuestros compañeros trabajadores por los cauces institucionales y en apego a la legislación vigente en la Universidad y el país.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 14 de noviembre de 2022.


MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ
Director

